



Reconocer

ÓRGANO INFORMATIVO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL PODER EJECUTIVO

Consejo Editorial

Luis Videgaray Caso
Raúl Murrieta Cummings
Elizabeth Vilchis Pérez
Sandra América Rodríguez Peña

Editor

Arturo Hurtado Ayala

Reportajes y Fotografía

Cristina Rodríguez Gutiérrez
Anabel Díaz Fabila

Imagen y Diseño

Gerardo Mercado Hernández

Distribución

Víctor Ángeles Rodríguez

Reconocer: Órgano informativo de los servidores públicos del Poder Ejecutivo, es editado por la Dirección General de Innovación y se terminó de imprimir en julio de 2008. Distribución gratuita. Tiraje: 12,000 ejemplares. Domicilio de la publicación: Lerdo poniente 101, Edificio Plaza Toluca, 1er. piso, Col. Centro, Toluca, México. C.P. 50000.

Teléfonos: (722) 214 0488, 214 8582 y fax 215 8923.

Correo electrónico: reconocer@mail.edomex.gob.mx

Número de autorización del Consejo Editorial de la Administración Pública Estatal: CE:203/5/1/08-07

Esta revista fue impresa en los talleres de Impresora San Buenaventura, S.A. de C.V., Libertad No. 111, San Buenaventura, Toluca, México. C.P. 50110.

Contenido

Julio de 2008 • Número 83 • Año 8

2

Editorial

3

Entérate

10

El Valor de Servir

Dulce como la miel. Apicultura en el Estado de México.

12

Hechos y Compromisos

Por una vida sin violencia. Acciones para prevenir la violencia intrafamiliar.

15

Numeralia

Indicadores sociodemográficos del Estado de México.

16

Compromisos Cumplidos

18

Nuestra Salud

Alimentos saludables.

20

Sabiduría Ambulante

Tecnologías "Made in Mexico".

23

Nuestro Entorno

Reforestar para una vida mejor. Día Nacional del Árbol.

27

Nuestros Rincones y Tradiciones

San Miguel Ameyalco: las luces del orgullo. Fotorreportaje.

30

Tips en la Oficina

10 reglas para arruinar el trabajo en equipo.

32

Para Recomendar

Programa de descuentos para servidores públicos del Poder Ejecutivo.

Abatir el desequilibrio social

El Gobierno del Estado de México tiene claridad en el rumbo y sabe que la mejor manera de abatir el desequilibrio social, de combatir la pobreza y propiciar mayores oportunidades para los mexiquenses es generar mayor riqueza y crear empleos.

En esta estrategia se trabaja particularmente para que la entidad siga siendo un lugar de vanguardia para la inversión, tanto nacional como extranjera; así lo demuestra, por ejemplo, la inversión que hará una importante empresa automotriz en la entidad, generando 11 mil empleos directos e indirectos.

Comprometido con el desarrollo integral que permita mayores inversiones, el gobierno mexiquense ha realizado diversas obras para brindar una mejor infraestructura, como la ampliación del "Bulevar Aeropuerto Miguel Alemán" o la construcción del "Libramiento Ruta de la Independencia. Bicentenario", que han coadyuvado a lograr una mayor fluidez del tránsito cercano al Aeropuerto Internacional de Toluca, que se consolida como un importante pivote del desarrollo económico del Estado de México. Estas acciones demuestran que la presente administración gobierna con un alto sentido de respeto y compromiso para propiciar una mejor calidad de vida para los mexiquenses.

La emisora celebra su 25 aniversario

El Gobernador reconoce la trayectoria de Radio Mexiquense



Radio Mexiquense celebró su 25 aniversario con la apertura de cuatro nuevas emisoras de Frecuencia Modulada (FM), equipadas con la más alta tecnología. Al respecto, el Gobernador del Estado de México puso en marcha la nueva señal en FM que transmitirá para el Valle de Toluca, XHGEM 91.7.

El titular del Ejecutivo estatal mencionó que con las nuevas señales, Radio Mexiquense amplía su cobertura a toda la entidad ya que en breve estarán al aire las estaciones de Valle de Bravo, Zumpango y Amecameca, así como la señal de Tultitlán en Amplitud Modulada (AM), cuyo público potencial será de poco más de 9 millones de habitantes.

Asimismo, reconoció el compromiso del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense (SRTVM), que con un alto sentido de responsabilidad, se constituye en un espacio para la libertad

de expresión. Señaló que los medios públicos también celebran, junto con la sociedad, los logros y alcances que se tienen para ir modelando un mejor Estado de México.

Resaltó en ese contexto que Radio Mexiquense ha sido un instrumento de identificación y de identidad para los mexiquenses, por lo que expresó su reconocimiento tanto a directivos como a trabajadores que hacen posible que la emisora sea un factor de unidad, identidad y comunicación entre el gobierno y sus gobernados.

Ante ex gobernadores, diputados locales, directivos de comunicación pública y privada, ex directores del SRTVM, académicos y artistas del Estado de México, el Gobernador entregó reconocimientos al personal de Radio Mexiquense con 20 años de servicio.

En tanto, la Directora General del Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, afirmó que la estación ha cumplido con su responsabilidad de promover la integración de una sociedad compleja, a partir de los principios de libertad, pluralidad y tolerancia. Señaló que también ha fomentado la cultura en toda su diversidad, siendo además un espacio para la circulación del libre pensamiento y la palabra.



Entrega el gobierno estatal hospital municipal de Texcaltitlán



El Gobernador del Estado de México inauguró el hospital municipal de Texcaltitlán, "Juan Aldama. Bicentenario", que con una inversión de poco más de 13 millones de pesos beneficia directamente a cerca de 5 mil habitantes.

El mandatario estatal expresó que se ha impuesto el reto de ampliar, "prácticamente duplicar, la infraestructura de servicios de salud en clínicas, hospitales municipales, hospitales regionales y hospitales de alta especialidad."

Asimismo, instruyó a la Secretaría de Salud para que contrate más personal, de forma que se pueda brindar un servicio de calidad a la gente. El hospital cuenta con consultorios, farmacia, quirófano, sala de expulsión y atención dental, además de servicio de urgencias y el equipo necesario para cada área.

En tanto, Cecilia del Consuelo Nevado Duarte, de la comunidad de Gavia Chica, y

quien dio a luz a sus gemelos en el hospital "Juan Aldama. Bicentenario", dijo que gracias a la atención médica y la tecnología con que cuenta el nosocomio, sus hijos y ella están en buen estado de salud, además de que le entregaron los medicamentos gratuitamente. También resaltó que ahora ya no tienen que viajar hasta Toluca, Tenancingo o ir con médicos particulares para recibir la atención que necesitan.

Fortalece el gobierno estatal atención a mujeres con cáncer cérvico uterino

Suscriben convenio ISEM y el ISSEMYM; no será necesario que las mujeres sean derechohabientes

A partir de ahora, todas las mujeres que padezcan cáncer cérvico uterino o de mama podrán atenderse en el Centro Oncológico Estatal, gracias a un convenio firmado entre el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios (ISSEMYM) y el Instituto de Salud del Estado de México (ISEM), acto que fue atestiguado por el Gobernador durante una gira de trabajo que realizó por Tonalico.

El Ejecutivo mexiquense señaló que a través de ese acuerdo, el Centro Oncológico Estatal dará servicio a la población femenil en general que padezca esos tipos de cáncer y no solamente a las mujeres derechohabientes.

Destacó que este convenio, junto con el esfuerzo que lleva a cabo su gobierno para duplicar la red de hospitales regionales y triplicar el número de hospitales municipales en toda la entidad, forman parte de las acciones que se realizan para mejorar los servicios de salud.

“El compromiso que ha asumido este gobierno es el de modernizar y ampliar de manera muy importante la red hospitalaria que hay en el Estado de México, para que los mexiquenses logren sus metas y todo lo que se propongan. Lo más importante



es gozar de cabal salud”, afirmó.

Como parte de ese compromiso, el mandatario estatal inauguró el Centro Especializado de Atención Primaria a la Salud, “Mariano Matamoros. Bicentenario”, en la cabecera municipal de Tonalico, cuya inversión ascendió a más de 6 millo-

nes 300 mil pesos, en beneficio de 14 mil 700 habitantes de 20 localidades, quienes contarán, por primera vez, con el servicio de ginecología, pediatría, atención para el embarazo, parto y puerperio, entre otros, las 24 horas de los 365 días del año, por lo que ya no tendrán que trasladarse a Ixtapan de la Sal o Toluca para ser atendidos.

EL ICATI demuestra la calidad de sus instructores

Todo un éxito resultó la participación del Instituto de Capacitación y Adiestramiento para el Trabajo Industrial (ICATI), en el Concurso Nacional de Prototipos Didácticos, al obtener un primer lugar en la especialidad de Electricidad; un segundo con el prototipo para detectar fallas en televisión con pantalla de cristal líquido y un tercer sitio en Carpintería.

En el salón Hispanoamericano de la Secretaría de Educación Pública, en el Distrito Federal, se llevó a cabo la ceremonia de premiación de dicho concurso, en el cual fue sobresaliente la participación de la Secretaría del Trabajo del Estado de México, a través del ICATI, al conseguir el primer lugar en la especialidad de Electricidad, con el prototipo "Maqueta de Instalación Eléctrica Didáctica", elaborada en la Escuela de Artes y Oficios (EDAYO) de Jilotepec.

Un segundo lugar fue para el prototipo "Fallas en TV con Pantalla de Cristal Líquido (LCD)", de Naucalpan; y para la EDA-YO de Nicolás Romero, un tercer lugar en la especialidad de Carpintería, con su prototipo "Formas Prácticas de Construir una Mesa de Madera".

Con estos resultados quedó plasmado el entusiasmo y la calidad de la participación mexiquense, ya que el personal docente de las Escuelas de Artes y Oficios demostró su talento y creatividad, en el desarrollo de materiales didácticos que servirán de apoyo educativo y que podrán utilizarse en todo el país.



JULIO

PROGRAMACIÓN RADIO

1600 AM VALLE DE TOLUCA • 1080 AM VALLE DE CUAUTITLÁN TEXCOCO
• 1520 AM ATLACOMULCO • 1250 AM TEJUJILCO

Lunes 7	<i>La Dinámica Poblacional: Retos y Perspectivas en el Estado de México</i>
Lunes 14	<i>Programa "Cuidate Amiguito y Amiguita"</i>
Lunes 21	<i>Premio CEMAPEM 2008 "José María Morelos y Pavón"</i>
Lunes 28	<i>Programa "Premio al Compromiso"</i>

PROGRAMACIÓN TELEVISIÓN

CANAL 12 VALLE DE TOLUCA • CANAL 34 VALLE DE CUAUTITLÁN-
TEXCOCO • CANAL 12 TEJUJILCO • CANAL 146 SKY
• CANAL 134 CABLEVISIÓN • CANAL 53 CABLENET

Viernes 4	<i>Nuevas Medidas para el Control Ambiental</i>
Viernes 11	<i>Campaña Estatal de Reforestación 2008</i>
Viernes 18	<i>Programa de Dignificación Penitenciaria</i>
Lunes 21	<i>Programas de Escrituración y Regularización de la Tenencia de la Tierra</i>
Viernes 25	<i>Programa de Actualización y Registro</i>

www.ecomex.gob.mx/umex

CENTRO DE ATENCIÓN TELEFÓNICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

01 800 696 96 96

TOLUCA Y ZONA METROPOLITANA 070



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



Compromiso
Gobierno que cumple

El gobierno estatal impulsa nuevo modelo policial



La administración que encabeza el Gobernador del Estado de México se ha propuesto cambiar el modelo de operación policial, acercando a los elementos de todas sus corporaciones la tecnología necesaria y una capacitación permanente.

Al inaugurar los trabajos del Curso de Formación Inicial 2008 en el plantel Nezahualcóyotl del Colegio de Policía, el Comisionado de la Agencia de Seguridad Estatal (ASE) reconoció que los policías de todo el país se enfrentan ahora a organizaciones criminales asociadas a bandas delictivas, que son cada vez más violentas.

“Esta forma de actuación, que es la nueva realidad de la criminalidad, nos

obliga a prepararnos de la mejor forma para tener una formación sólida, capaz de contrarrestar los embates del crimen organizado”, indicó.

Al dirigirse a los 619 cadetes (140 mujeres y 479 hombres) el Comisionado dijo que hoy en día las tácticas, técnicas y ética de la policía deben ser otras, porque ahora no basta con portar el uniforme, tener un arma de cargo, las insignias con méritos policiales o conducir una patrulla para ser respetados como autoridad.

“Tenemos que cambiar nuestra forma de operación, nuestra mística de servicio,

nuestro respeto a la ciudadanía y a la sociedad a la que servimos, para obtener en reciprocidad el mismo respeto de toda autoridad por su investidura y que se ha perdido con el paso del tiempo”, señaló.

En tanto, la titular del Instituto de Profesionalización de la ASE dijo a los cadetes que la función que van a desempeñar no es menor, ya que a través de la policía “el Estado garantiza la gobernabilidad que se traduce en el orden y la paz pública, la existencia del Estado de derecho, la protección de la población en su integridad física y en sus bienes materiales”.

Presentan libro sobre el desarrollo industrial mexiquense

La Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), a través del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales en el Estado de México (FIDEPAR), dio a conocer, durante la presentación del libro *25 Años de Compromiso con la Industria en el Estado de México*, SEDECO-FIDEPAR, el nuevo rol de negocios que tendrá el Fideicomiso como instrumento de promoción económica de la entidad, para convertirse en un aliado estratégico de los grandes desarrolladores inmobiliarios y orientar el crecimiento hacia seis regiones en la entidad: Almoloya de Juárez, Atlacomulco, Jilotepec, Huehuetoca, Tecámac y Zumpango.

Ante empresarios, representantes de parques industriales y ex directores de FIDEPAR, el Secretario de Desarrollo Económico mencionó que el libro no sólo recoge el testimonio de lo que se ha hecho en FIDEPAR, sino también de los retos que este organismo tiene en esta era globalizada.

Añadió que una de las grandes labores que realizará el Fideicomiso se inscribe en la necesidad de transitar a otros sectores que crecen con un gran dinamismo en el mundo de las tecnologías de la información, motivo por el cual se abrirá la infraestructura de un campo tecnológico que permitirá atraer más inversión al Estado.

En tanto, la Directora General de la Asociación Mexicana de Parques Industriales Privados, destacó que el Estado de México ha sido un polo de desarrollo industrial muy importante en el contexto nacional, como resultado de la ubicación estratégica en materia de sistemas carreteros y ferroviarios. Afirmó que la entidad es uno de los tres primeros estados receptores de inversión extranjera directa, con una inversión de más de 10 mil millones de dólares registrados en los últimos nueve años.

El libro *25 Años de Compromiso con la Industria en el Estado de México* resume los importantes proyectos industriales; y se sintetizan los aciertos y aprendizajes que marcan el rumbo del FIDEPAR para los próximos años. La obra está dividida en tres capítulos: "Cimientos del Pasado", que da a conocer el surgimiento y desarrollo del FIDEPAR; "Pilares del Desarrollo", es un espacio que permite conocer el trabajo actual que lleva a cabo el Fideicomiso como mecanismo de atracción e inversión para los parques industriales; y "Umbral Hacia el Futuro", en el que se plasma la perspectiva del nuevo rol del Fideicomiso, la nueva alianza estratégica con empresarios para que se involucren en el crecimiento económico del Estado de México.



CINECLUB
cartelera del mes de julio de 2008

JUMPER

5 Y 6 DE JULIO

LA MISMA
LUNA

12 Y 13 DE JULIO

FUNCIONES

SÁBADOS Y DOMINGOS

16:00 y 18:00 hrs.

Auditorio del Centro de
Servicios Administrativos

"Miguel Hidalgo y Costilla"
Urawa No. 100, Col. Izcalli-IPIEM
Toluca, Estado de México.

\$1.00

Al presentar tu gafete de servidor público, credencial del ISSEMyM o último talón de pago, entras con tus acompañantes.

Invita la Unidad de
Integración Familiar

Sor Juana Inés de la Cruz, Sur
No. 103, 3er. Piso, Toluca; Estado de México.
Tel: 213.40.09 y 213.36.78

En el Estado de México se facilita el pago de impuestos

Ahora los mexiquenses pueden pagar sus contribuciones en los cajeros automáticos del banco HSBC



El gobierno del Estado de México anunció que la ciudadanía podrá pagar sus impuestos en un total de 5 mil 533 cajeros en 360 sucursales del Grupo Financiero HSBC.

Con base en la instrucción del Gobernador de modernizar los servicios para facilitar a la ciudadanía la realización de sus trámites, el año pasado se modificaron procedimientos de cobro, instrumentando el pago a través de sucursales bancarias, centros comerciales, telecomm e internet.

HSBC brinda este servicio en su ventanillas desde el año pasado, pero ahora incorpora sus cajeros automáticos para que los ciudadanos no tengan que formarse en las ventanillas del banco y puedan liquidar sus impuestos, mediante el uso de una tarjeta de débito HSBC y con la línea de captura que contiene su formato universal de pago; para este efecto, en las pantallas de los cajeros aparecerá la opción "Pago de Impuestos".

Los mexiquenses también pueden efectuar sus pagos en sucursales de Bancomer, Banamex, Scotiabank, Banorte, Santander, Banco Azteca, Afirme, Bansefi y en las cajas de las tiendas Comercial Mexicana, Sumesa, Soriana y Gigante. Adicionalmente, puede cumplir con sus responsabilidades fiscales por internet en la página www.edomex.gob.mx con cualquier tarjeta de crédito Visa o Master Card, así como con American Express.

Apicultura en el Estado de México

Dulce como la miel

La SEDAGRO refrenda su compromiso para impulsar la apicultura en la entidad, mediante cursos de capacitación y de mejores prácticas para garantizar una miel de calidad

La apicultura es una actividad agropecuaria orientada a la crianza o cultivo de abejas. Derivado de esta actividad en el Estado de México se obtienen productos alimenticios y medicinales de gran calidad, ya que el clima y la flora de la entidad son propicios para su desarrollo. En particular, la miel es de grano fino y agradable sabor, denominada comercialmente como “tipo mantequilla”, la cual tiene gran aceptación en los mercados nacionales e internacionales.

Actualmente, la entidad ocupa la posición número 12 como productor de miel en el ámbito nacional, con un inventario de 45 mil 240 colmenas que alcanzan una producción anual de mil 197 toneladas y 30 toneladas de cera, con un valor de producción de aproximadamente 62 millones de pesos.

Miel mexiquense

El desarrollo de la apicultura es muy importante, debido a la aportación que realiza a la agricultura a través de la polinización de cultivos, principalmente hortícolas y frutícolas, además de los productos primarios y secundarios que se obtienen de las colmenas, tales como miel, polen, propóleos,





jalea real y veneno de abeja entre otros, así como la generación de empleos directos e indirectos.

Esta actividad ha sido fortalecida por el Gobierno del Estado de México, en coordinación con el gobierno federal y la Unión Ganadera Estatal de Apicultores, mediante el establecimiento de tres centros de acopio y envasado en los municipios de Amatepec, Lerma y Tepetlixpa, con una inversión superior a los 20 millones de pesos.

Adicionalmente, se construyen seis salas donde se procesarán mieles con características de inocuidad, las cuales ayudarán a resolver el problema de contaminación de la miel por manejos inadecuados. Estas salas son construidas en Tepetlixpa, Cocotlán, Rayón, Villa de Allende, Ocuilan y Amatepec.

Apoyo a productores

Asimismo, se han proporcionado los instrumentos necesarios a los apicultores con la finalidad de que puedan producir miel de calidad. Los paquetes que se les brindan constan de una abeja reina;

núcleos con cuatro bastidores; tres panales con cría de abejas nodrizas y un alimento; equipamiento y tecnificación de explotaciones, asesoría técnica y capacitación.

Estos apoyos benefician a mil 300 familias apicultoras que operan en la entidad, quienes responden a las exigencias de los consumidores vendiendo productos de calidad. Estas acciones permitieron que en 2006, apicultores de 17 municipios de la entidad recibieran el reconocimiento de "Buenas Prácticas de Producción de Miel" otorgado por la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación al aprobar una rigurosa evaluación en la que acreditaron el cumplimiento de las más estrictas especificaciones en su producción.

De esta manera, los apicultores mexiquenses ofertan mieles de calidad, como Frubeex, Chavix y Beex, así como las famosas mieles mezcladas con amaranto, nuez, almendra, chocolate y frutas secas; y las saborizadas con tamarindo, fresa, mango y durazno. A la fecha, se exportan mensualmente 20 toneladas de estos productos a Holanda y próximamente se abastecerá al mercado norteamericano.



Fuentes:
www.sagarpa.gob.mx/Dgg/apicola/manbasic.pdf
Secretaría de Desarrollo Agropecuario

Por una vida sin violencia



El Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social lleva a cabo diversas acciones de prevención para erradicar la violencia contra las mujeres y su familia

La igualdad social, el respeto, la humildad, el amor, la paz y la bondad son algunos valores y cualidades que deben formar parte de cada ser humano para lograr un desarrollo integral en su vida. La malformación de estas virtudes puede ocasionar severos problemas de conducta, que provocan diversas enfermedades sociales como las adicciones, la delincuencia, la inseguridad y la violencia.

En el tipo de violencia intrafamiliar, los agresores eligen a los miembros

más vulnerables de la familia, principalmente a la mujer; le siguen los niños, adultos mayores y personas con capacidades diferentes. La violencia contra la mujer es considerada como la acción u omisión que le cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual e incluso la muerte.

Medidas preventivas

El Estado de México cuenta con 2 millones 928 mil 513 mujeres casadas o unidas de 15 y más años de edad, de las cuales, alrededor del 60% declara haber sido violentada por su pareja en su última relación.

El 55.2% ha sido víctima de algún tipo de violencia comunitaria de índole sexual a través de insultos, expresiones ofensivas, incluso violación. El 18% ha padecido algún incidente de violencia en el ámbito escolar como humillación, agresión física y acoso sexual. Esta cifra ubica al Estado de México entre las entidades con mayor incidencia de violencia escolar.

El 30.5% ha sufrido algún tipo de violencia en sus centros de trabajo, como humillaciones; solicitud de prueba de ingravidez al requerir empleo; despido por embarazo; acoso laboral y discriminación.





En este contexto, el Gobierno del Estado de México, a través del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social (CEMYBS), lleva a cabo acciones de prevención y atención para disminuir la violencia contra las mujeres, a través de diversas medidas que permiten, en primera instancia, informar a la población sobre el tema de la violencia, con el fin de erradicar este grave problema.

Galería itinerante Rompe el Círculo de la Violencia. Esta actividad se realiza en todo el Estado de México y consiste en una exposición que consta de 40 pendones promocionales que introduce a las personas al tema de la violencia. Durante el recorrido se brinda una plática que tiene por objeto que las personas reconozcan si viven en situación de violencia o agresión, a fin de que soliciten ayuda para erradicar conductas nocivas.

El Consejo cuenta con cuatro galerías dirigidas a la población infantil, adolescen-

tes, mujeres de todas las edades y adultos mayores. Esta muestra ha llegado a 60 mil mexiquenses.

Prevención de embarazo en adolescentes a través de bebés virtuales.

Con el objetivo de fomentar una paternidad y maternidad responsable, el CEMYBS promueve un taller dirigido a los adolescentes escolarizados, que abarca cinco temas como la paternidad y maternidad responsable; comunicación entre padres e hijos; violencia en el noviazgo; sexualidad y métodos anticonceptivos. Este taller se ha impartido a 8 mil 519 adolescentes.

Taller de prevención de abuso sexual infantil. Dirigido a niños preescolares y escolares para que identifiquen las partes de su cuerpo, la importancia que tiene cada una de ellas, así como alertarlos respecto de las personas con las que están en

contacto, a fin de que puedan identificar si son víctimas de abuso sexual.

Tips

Estas acciones de información, prevención y detección, son imprescindibles para que la víctima pueda erradicar los episodios violentos. Ante enfrentamientos de agresión, tome en cuenta las siguientes medidas:

- Ante un evento violento, es prudente alejarse y no exponerse, pues en esta situación el agresor puede perder el control y no medir las consecuencias.
- Para frenar la violencia familiar es necesario que la víctima reconozca que existen ciertas conductas violentas que no son normales y que para resolverlas se requiere de una red de apoyo constituida principalmente



por especialistas en el tema y miembros de la familia más cercanos.

- Es necesario que denuncie las agresiones de las que está siendo víctima usted y sus hijos, pues pese a los daños físicos en los niños provocados por los golpes del agresor, las consecuencias de la violencia no se manifiestan de manera inmediata sino en el futuro los patrones agresivos del padre suelen ser imitados por los hijos, ampliando la posibilidad de convertirse en delincuentes.
- Si usted ha sufrido algún tipo de abuso, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social cuenta con 16 Unidades de Atención a Mujeres, sus hijos e hijas víctimas de violencia, en los municipios de Amecameca, Atlacomulco, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Ixtapan de la Sal, Naucalpan, Nezahualcóyotl, Tejupilco, Texcoco, Toluca, Valle de Bravo, Zumpango, Chimalhuacán, Lerma, Tlalnepantla y Tultitlán.

Estos centros ofrecen servicios especializados en atención psicológica y jurídica, como el trámite del divorcio necesario, maltrato como parte tipificada de un delito, pensión alimenticia y la patria potestad.

Asimismo, el CEMYBS cuenta con una línea gratuita 01 800 10 84 053, que brinda servicio las 24 horas del día los 365 días del año. En ésta se ofrece atención a víctimas de violencia en forma emergente, otorgando intervención en crisis, orientación psicológica, canalización a unidades de atención, información y asesoría jurídica.

Mitos sobre la violencia

“Es normal, ya que los hombres son violentos por naturaleza”

Falso. La realidad es que la violencia es una conducta aprendida a partir de modelos familiares y sociales que la definen como un recurso válido para resolver conflictos. En cada familia o relación existen problemas, ocasionales o permanentes, pero no deben ser resueltos mediante la violencia aun cuando sólo sea esporádicamente. El maltrato es un acto de abuso, poder y control que ningún miembro de la familia tiene derecho a ejercer sobre otro.

“Es normal porque el hombre debe poner orden en su casa”

Falso. La realidad es que la violencia doméstica no debe ser permitida por ninguna razón. La esposa y cualquier miembro de la familia debe ser tratado con dignidad, por lo que nada justifica hacer uso de la violencia. Toda persona merece respeto, justicia y cariño.

“Esos problemas sólo ocurren en las familias pobres”

Falso. La realidad es que la violencia intrafamiliar se presenta en todas las clases sociales, sin distinción de factores educacionales, raciales, económicos o religiosos. Las mujeres maltratadas de menores recursos económicos son más visibles debido a que buscan ayuda en las entidades estatales y figuran en las estadísticas. Suelen tener menores inhibiciones para hablar de este problema, al que muchas veces consideran como algo “normal”. Las mujeres con mayores recursos buscan apoyo en el ámbito privado; cuanto mayor es el nivel socioeconómico de la víctima, sus dificultades para develar el problema son mayores. Sin embargo, debemos tener en cuenta que la carencia de recursos es un factor de riesgo, ya que implica un mayor aislamiento social.

“La ropa sucia se lava en casa”

Falso. La realidad es que la violencia intrafamiliar es un problema que involucra a toda la sociedad. Todos debemos proponernos detenerla. El agresor, no por ser parte de la familia tiene derecho a dañar. Esto, además de estar mal, es ilegal. Las víctimas deben tener y sentir el apoyo social para que pierdan el miedo y se decidan a denunciar.

“A las mujeres les gusta que les peguen”

Falso. La realidad es que generalmente cuando una mujer trata de defenderse, es golpeada con mayor fuerza; a nadie le gusta ser amenazada o golpeada. Existen razones sociales, culturales, religiosas y económicas que mantienen a las mujeres dentro de la relación. El miedo es otra de estas razones. Los peores episodios de violencia suceden cuando intentan abandonar a su pareja. Los agresores tratan de evitar esto mediante chantajes y amenazas de suicidio o de lastimarlas a ellas o a los niños. También influyen las actitudes sociales, tales como la creencia de que el éxito del matrimonio es responsabilidad de la mujer o que no deben separarse por el bien de los hijos. En la mayoría de los casos, las mujeres que sufren situaciones crónicas de abuso no pueden salir de una relación por razones de índole emocional, social, económica, entre otras. Además, una mujer víctima de maltrato experimenta sentimientos de culpa y vergüenza por lo que le ocurre, y eso le impide muchas veces pedir ayuda. Pero en ningún caso experimentan placer en la situación de abuso; los sentimientos más comunes son el miedo, la impotencia y la debilidad.

Fuentes:

Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social
Instituto Mexiquense Contra las Adicciones
<http://www.estadodemexico.com.mx/>
<http://salud.edomex.gob.mx/>

Usuarios de internet



- En marzo de 2007, una quinta parte de la población de seis años o más en México ya era usuaria de internet. Esta proporción significa que 20.8 millones de personas declararon hacer uso de los servicios de la red.
- De los usuarios de internet, 61% son menores de 25 años.
- Entre la población con escolaridad de nivel primaria, la proporción de quienes usan internet es de apenas uno de cada 10, mientras que para los de nivel secundaria la proporción se duplica y quienes cuentan con estudios de posgrado llega a siete de 10.
- En cuanto a la frecuencia de uso, la mayor parte de quienes acceden a la red lo hacen de manera regular y constante. El 89.2% navega al menos un día por semana. Añadiendo a los que acceden al menos un día de cada mes, la proporción alcanza el 98.5%.

- En contraste, los usuarios esporádicos, aquellos que indicaron un uso semestral o anual, representan el 1% del total.
- Si bien el principal uso de internet es para la búsqueda y consulta de información de muy diversa índole, una actividad específica mencionada con alta frecuencia es la relacionada con el apoyo al aprendizaje: el 43.1% de los usuarios utiliza internet para este fin.
- Complementariamente, el uso como medio de comunicación: correo electrónico y la conversación en línea o chat, representan 33.6% y 22.0%, respectivamente.

- Entre los individuos que requieren acceder a internet, la mayoría lo hace en un sitio externo al hogar. Dos de cada tres usuarios navegan y consultan internet fuera de sus hogares.
- El acceso a internet sólo puede encontrarse en uno de cada 10 hogares.
- En hogares con computadora, pero que carecen de conexión a internet, cinco de cada 10 indicaron como principal limitante la insuficiencia de recursos económicos para cubrir dicho gasto.
- Los datos recientes disponibles para Argentina, Brasil, Chile y México, indican que alrededor de una quinta parte de los hogares tiene computadora y una décima parte cuenta con conexión a internet, en promedio.
- Respecto a los países más desarrollados, el promedio de conectividad de los hogares alcanza los 53.2 puntos porcentuales, lo que representa cinco veces más que el promedio latinoamericano mencionado.



Fuente:
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática.

Amplía su horizonte

Apoya a niños indígenas mexiquenses de entre 5 y 14 años de edad en condiciones de marginación y vulnerabilidad.

Por cada peso que aportes, el Gobierno del Estado de México aportará la misma cantidad para que tu ahijado reciba:

- Una canasta alimenticia mensual y una especial navideña.
- Útiles escolares.
- Apoyo para la compra de uniformes.
- Material didáctico para su escuela.

Informes:

Consejo Estatal para el Desarrollo Integral de los Pueblos Indígenas del Estado de México

Tels.: (01 722) 213 58 94 y 213 58 95

cedipiern@mail.edomex.gob.mx

Coordinación de Concertación Interinstitucional

Tel.: (01 722) 2 26 29 38

cci_sedesem@hotmail.com





Apadrina
a un Niño Indígena
2da. etapa

Alimentos saludables

Para una alimentación sana se recomienda el consumo equitativo de tres grupos de alimentos (divididos a su vez en subgrupos) de composición más o menos semejante: frutas y verduras; cereales y tubérculos, leguminosas y alimentos de origen animal.

Cada uno de estos grupos reúne alimentos equivalentes, lo que significa que se pueden intercambiar entre sí sin que se altere notablemente el aporte nutritivo.

Frutas y verduras. Alimentos ricos en vitaminas y minerales. Este grupo se clasifica en dos subgrupos, por un lado las frutas y por otro las verduras. En ambos se incluyen alimentos de consumo habitual en México. Por ejemplo, algunas de las frutas que se pueden encontrar son la guayaba, la papaya y el mango.

Entre las verduras se incluyen quelites, flor de calabaza, chayote y betabel. Participan en el desarrollo y buen funcionamiento de todas las partes del cuerpo, como ojos, sangre, encías y piel, entre otros. Se recomienda consumir estos alimentos crudos siempre que sea posible.

Cereales y tubérculos. Alimentos ricos en hidratos de carbono. En un sector se agrupan todos los alimentos que reúnen la característica de aportar mucha energía a la dieta por su elevado contenido en carbohidratos. Algunos de los alimentos que pertenecen a este grupo son el maíz, el arroz, la avena, la cebada, el amaranto y todos los alimentos derivados, como las tortitas de maíz, el pan, las galletas o la pasta. **Legu-**

minosas y alimentos de origen animal. Dentro de los alimentos proteicos se establecen dos subgrupos, el de las leguminosas (frijoles, garbanzos, alubias, arvejas o soja) y el de alimentos de origen animal (carnes, pescados, huevos y lácteos). El tamaño de cada sector es proporcional a las raciones de consumo recomendado. Son alimentos que dan al cuerpo las proteínas necesarias para formar o reponer diferentes tejidos, como músculos, piel, sangre, pelo y huesos, permitiendo además el crecimiento y desarrollo adecuado. Estas sustancias también ayudan a combatir las infecciones.





Recomendaciones para una comida saludable

Completa. Incluir alimentos de los tres grupos; no existe un solo alimento o grupo de alimentos que proporcione al individuo todas las sustancias que necesita.

Equilibrada. Comer alimentos que tengan la cantidad de sustancias nutritivas recomendadas para cada grupo de edad, según sexo, talla, actividad física y estado fisiológico.

Suficiente. Consumir en cada comida la cantidad requerida de alimentos para cubrir las necesidades nutricionales.

Variada. Incluir alimentos de diferentes sabores, colores, olores y consistencias en cada comida, para evitar la monotonía y asegurar el consumo de los diferentes nutrimentos que requiere el organismo.

Higiénica. Preparar los alimentos con la limpieza necesaria para no contraer alguna enfermedad.

Adecuada. Acorde a los gustos, la cultura y a los recursos económicos de quien la consume.



Se recomienda comer muchas frutas y verduras, suficientes cereales, pocos alimentos de origen animal y combinar cereales y leguminosas. Además, se aconseja elegir cada día alimentos diferentes para que la variedad sea mayor.

Buen provecho

Trata de comer rico acompañado de la familia y/o amigos y de hacer de la comida un momento agradable.

- ▶ Consume verduras y frutas crudas de temporada.
- ▶ Modera el consumo de grasas (margarina, aceites vegetales y mayonesa, entre otros), azúcares (refrescos, miel, mermelada, dulces y azúcar de mesa) y sal.
- ▶ Come cantidades moderadas de alimentos de origen animal, prefiere las leguminosas.
- ▶ Combina los cereales (tortillas, pan o pastas) con leguminosas como frijoles, garbanzos, habas o lentejas.
- ▶ Procura elegir cereales integrales como la tortilla de maíz, el pan integral, la avena y el amaranto.
- ▶ Procura consumir dos veces por semana pescado y pollo sin piel, en lugar de carnes rojas.
- ▶ Si consumes huevos, procura que sea con moderación.
- ▶ Evita las bebidas alcohólicas o consúmelas sólo de forma esporádica.



Fuente:
Instituto de Salud del Estado de México.



Tecnologías “Made in Mexico”

En México diversos organismos ponen en marcha estrategias que fortalecen las condiciones para capitalizar y potencializar la creatividad natural del mexicano, dotándole de la infraestructura para su desarrollo

Si bien el conocimiento científico representa un bien público que nos da la oportunidad de comprender la problemática que nos aqueja como sociedad y participar activamente en la toma de decisiones, la tecnología no se hace tan visible como sus aplicaciones prácticas.

A diferencia de lo que comúnmente se piensa, el término “tecnología” no está necesariamente asociado con “modernidad”. La tecnología es la capacidad que tiene el ser humano para transformar la naturaleza en diversos grados y mejorar así su forma de vida, gracias a su conocimiento sobre el medio a través de la ciencia.

En México, actualmente la tecnología se utiliza para optimizar los procesos de producción de la industria, las comunicaciones, la explotación de los recursos naturales, la alimentación, la salud y casi todo lo que nos rodea e influye de manera activa en nuestra percepción del mundo y en la apreciación que tenemos sobre nosotros mismos. Estas son cinco novedades tecnológicas hechas en México:



Anti-venenos para África

Antes de la década de los ochenta en África los anti-venenos para las mordeduras de una gran cantidad de especies de serpientes eran generados por las instituciones públicas de salud; sin embargo, tras la privatización de los laboratorios estatales en aquel continente, comenzó a surgir la necesidad de reactivar la producción de antidotos baratos y eficientes. A ese respecto, el doctor Roberto Stock Silberman, especialista del Instituto de Biotecnología de la UNAM, desarrolló un anti-veneno para once especies de serpientes africanas, a través de una novedosa metodología de biología molecular para la producción de sustancias provenientes de veneno de arácnidos mexicanos de relevancia médica como *Latrodectus* (viuda negra) y *Loxosceles* (araña violinista). El Instituto de Biotecnología inició en 2004 una alianza con el Institut de Recherche pour le Développement de Senegal, para realizar un estudio inmunológico de los venenos de las serpientes africanas de mayor importancia médica para el desarrollo de un fáboterápico polivalente para uso en África.



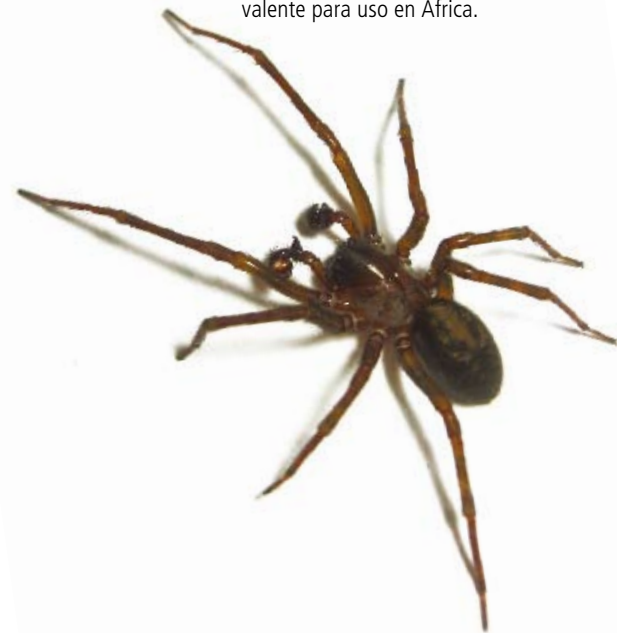
Desalación de agua usando energía renovable

Expertos del Instituto de Ingeniería de la UNAM, encabezados por Gerardo Hiriart, trabajan en la búsqueda de regiones propicias para la desalación de agua de mar a través de energías renovables, aun cuando en el país existen 300 desaladoras, muchas de ellas hoteleras y algunas pequeñas. Las investigaciones realizadas han revelado la existencia de muchas zonas costeras donde el agua se encuentra casi a punto de ebullición, a una profundidad de 50 centímetros, lo que permite realizar más rápidamente la desalación. En la actualidad, en el mundo se producen 40 millones de metros cúbicos de agua desalada al día y se calcula que para 2015 llegue a 97 millo-

nes. El incremento se debe a la reducción de los costos y los nuevos mecanismos tecnológicos, como el de "ósmosis inversa", que consiste en filtrar el agua por medio de unas membranas que separan las sales contenidas en el líquido y que optimiza el proceso en 55%, permitiendo su automatización y desplazando el tradicional tratamiento de ebullición. Con este sistema de gran importancia a escala mundial y cada vez más necesario en los países menos desarrollados, opera la planta de Los Cabos, primera de su especie en el país.

Epigenética contra el cáncer

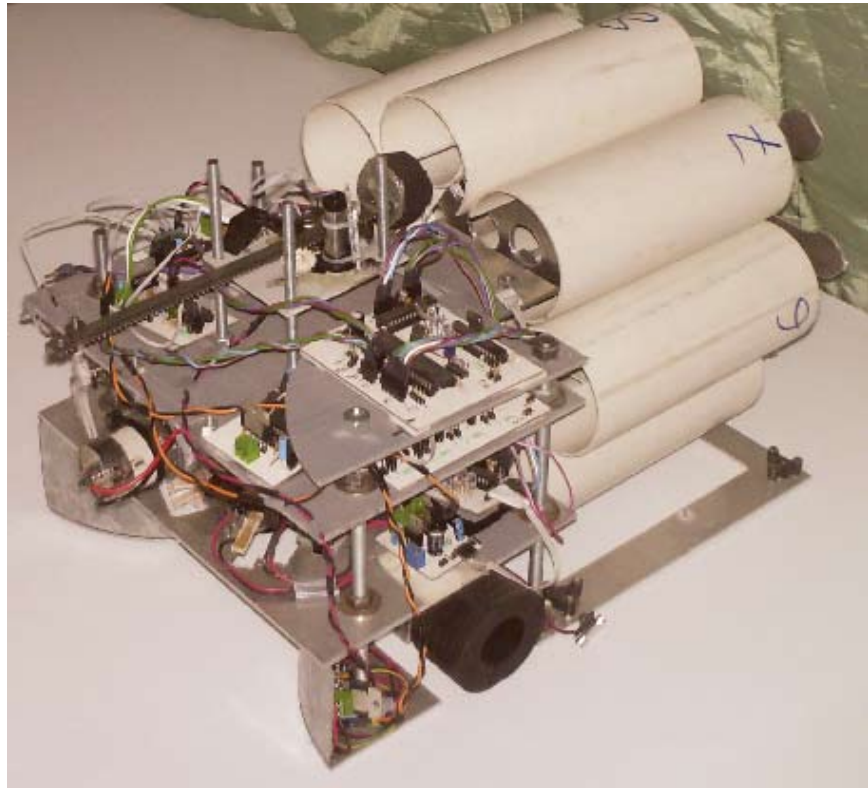
El cáncer es una enfermedad en la que intervienen factores genéticos (alteraciones irreversibles del ADN) y epigenéticos



(alteraciones reversibles del ADN). En las células malignas hay dos tipos de genes alterados: los oncógenos (estimuladores del crecimiento maligno de las células) y los genes supresores que se oponen a su proliferación desmedida. Estos dejan de funcionar debido a la hipermetilación del ADN (modificación química de su secuencia) y a la desacetilación de histonas (proteínas responsables del empaquetamiento del ADN) en las células. El desarrollo del tratamiento epigenético comenzó en el año 2000 cuando el doctor Alfonso Dueñas González, Director del Instituto Nacional de Cancerología, descubrió que un fármaco utilizado desde hace más de 30 años para la hipertensión y la insuficiencia cardíaca por sus efectos vasodilatadores, servía, además, para desmetilar y reactivar los genes supresores. A partir de ello, este investigador, en conjunto con el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, han diseñado una terapia capaz de despertar a los genes supresores de las células cancerígenas para destruirlas.

Residuos del curtido de cuero para elaborar un laminado rígido de alta dureza.

Especialistas del Área de Materiales del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas (CIATEC), diseñaron un proceso que permite reutilizar residuos del curtido de cuero, como la raspa y el polvo



de pulido, para elaborar cuero recuperado y un laminado rígido de alta dureza. De acuerdo con el doctor Roberto Zitzumbo Guzmán, experto en el procesado de polímeros, el cuero recuperado puede emplearse en la elaboración de la suela del calzado, mientras que el laminado de alta dureza es ideal para fabricar muebles o pisos, entre otros productos.

Robot separador de basura

Estudiantes de la Unidad Profesional Interdisciplinaria en Ingeniería y Tecnologías Avanzadas del IPN trabajan en el diseño y construcción de un robot que recolectará y clasificará la basura, y que podría uti-

lizarse en el futuro para limpiar centros comerciales o las calles. El robot, creado por los estudiantes Francisco Atl Aceves Bernal, Hugo Moisés Martínez Carrada, Eduardo Francisco Ovando Figueroa y Luis Armando Reyna Esquivel, cuenta con un sensor de colores para reconocer las latas, pilas o botellas previamente pintadas; sin embargo, están por instalar instrumentos que detectan si el objeto está hecho de plástico, aluminio o de cualquier otro material. En cuanto al manejo del robot, éste será totalmente automático, es decir, podrá ser programado previamente para realizar sus tareas, de modo que no necesitará ayuda humana.

Día Nacional del Árbol

Reforestar para un vida mejor

El gobierno estatal encamina sus acciones a preservar el entorno a través de una reforestación planeada, lo que se traduce en una mejor calidad de vida para los mexicanos

La pérdida de zonas boscosas en el ámbito estatal y nacional representa un riesgo para la conservación de ecosistemas donde cohabitan miles de especies animales, vegetales y hongos. De desaparecer los bosques, se extinguiría una gran riqueza biológica, lo que afectaría gravemente nuestro entorno.

En este contexto, el Gobierno del Estado de México impulsa la plantación de 20 millones de árboles en 17 mil hectáreas para este 2008, de las cuales 15 mil serán destinadas para la recuperación forestal de predios y zonas urbanas y 2 mil para plantaciones comerciales. Para la restauración integral de microcuencas, se prevé una inversión, durante esta administración, de 120 millones de pesos. Estas acciones incluyen el establecimiento de reforestaciones y su respectivo mantenimiento.

Con una meta anual de 15 mil hectáreas reforestadas por año, la actual administración trabaja para recuperar 90 mil hectáreas de zonas forestales, con el propósito de aprovechar los servicios ambientales que ofrecen los árboles, para garantizar que con el adecuado

aprovechamiento de los recursos naturales los mexicanos tengan una mejor calidad de vida.

Cabe mencionar que durante la campaña 2007 se superó en 8% la meta al reforestar 18 mil 369 hectáreas con la participación del Comité Estatal de Reforestación, integrado por instancias estatales y federales.

Día Nacional del Árbol

Desde la administración del Presidente de la República Adolfo López Mateos (1958-1964) se decretó que cada segundo jueves del mes de julio se conmemorase en México el Día Nacional del Árbol.

La celebración tiene como objetivo generar una conciencia ambiental y de respeto hacia los bosques, al reconocer los beneficios ambientales que proporcionan, así como crear las condiciones propicias para que se cumpla el ciclo hidrológico, ya que sus hojas, ramas y tronco retienen y captan el agua de lluvia, aumentan la infiltración e incrementan la recarga de los mantos acuíferos, además de que mantienen constantes los flujos hídricos (arroyos y ríos).





Al mismo tiempo que los árboles contribuyen en el abasto de agua, también proporcionan oxígeno, pues realizan el proceso de fotosíntesis, mediante el cual con energía solar, transforman el bióxido de carbono (CO₂) en aire respirable; mientras que sus raíces, tronco y hojas también retienen contaminantes del ambiente y regulan la temperatura del planeta.

En este sentido, la presente administración reconoce que los árboles son los mejores aliados para conservar el medio ambiente, pues protegen la integridad y fertilidad del suelo, son refugio de la flora y fauna silvestre. No recuperar zonas boscosas representa un riesgo eminente en la falta de aire puro y agua para el hombre.

Pérdida de bosques

En el año 1600, el territorio de lo que hoy es el Estado de México contaba con una superficie de un millón 157 mil hectáreas de zona forestal, 600 mil más que en la actualidad.

Cabe mencionar que de las 557 mil 804 hectáreas de zona forestal que tiene la entidad mexiquense en nuestros días, el 70% de la superficie presenta algún grado de perturbación por la acción humana, como la tala excesiva o daños ocasionados por incendios.

Asimismo, la zona lacustre que hace tres siglos correspondía a los valles de México y Toluca, con 88 mil hectáreas en dos cuerpos de agua naturales, tuvo una pérdida de 64 mil hectáreas. Actualmente, sólo se cuenta con 23 mil 923 hectáreas de cuerpos de agua, de los cuales el 97% de esta superficie es artificial, conformada por bordos y presas.

Por ello, en 2008 se continuará con la reforestación de las partes altas de las cuencas y microcuencas hidrológicas del Estado de México para favorecer la infiltración de agua a los mantos acuíferos; se trabajará principalmente en tres cuencas hidrológicas importantes del país: Lerma, Balsas y Pánuco-Valle de México, con la intención de garantizar el abasto en la calidad y cantidad de agua a los mexiquenses.

Asimismo, con el apoyo de maquinaria pesada de la PROBOSQUE se realiza el acondicionamiento de 500 hectáreas degradadas para su restauración integral.



Recuperación forestal

De continuar con las acciones para la recuperación forestal, se prevé que para el año 2025 se tenga un incremento de 136 mil 971 hectáreas, para contar con una superficie forestal total de 694 mil 775 hectáreas, es decir, un incremento de 19.71%. La infiltración de agua que se lograría con este incremento de bosques permitiría que los cuerpos de agua se amplíen a 5 mil 52 hectáreas, registrando con ello una superficie de 28 mil 975 hectáreas.

Se advierte, sin embargo, que sin las acciones que promuevan la reforestación y si continúa la tala excesiva, los incendios o el inadecuado tratamiento de las plagas, para 2025 se perderían 140 mil 318 hectáreas, con lo que disminuirá la superficie forestal a 417 mil 486 hectáreas, es decir, un 33.61% menos. Asimismo, la infiltración disminuiría y los cuerpos de agua se reducirían en 10 mil 812 hectáreas, en sólo 16 años.

En el contexto del calentamiento global, conservar las zonas boscosas a través de la reforestación tiene una importancia vital, pues los árboles pueden regular la temperatura planetaria, reducen las posibilidades de inundaciones y pérdidas humanas.



Producción verde

La actual administración tiene como meta producir 95.5 millones de árboles de la mejor calidad. Hasta la fecha, se ha logrado una producción de 38.1 millones de árboles.

Plantar árboles no es suficiente, pues necesitan de ciertos cuidados para ayudarles a crecer sanos y resistentes a las plagas y enfermedades. Algunas recomendaciones son:

- Plantar en época de lluvias, entre junio y agosto.
- En época de sequía, regar el árbol una vez por semana. Si llueve no es necesario, pues el exceso de agua también es un riesgo, ya que el árbol podría pudrirse.
- Es recomendable mantener una capa de hojas, ramas y pequeñas piedras alrededor del tallo.
- Cercar la plantación para evitar el posible daño por apisonamiento.
- Para evitar incendios, será necesario realizar brechas cortafuego en el área reforestada.

La entidad mexicana se ha visto afectada hasta el mes de junio por mil 638 incendios forestales, los cuales han afectado a por lo menos 5 mil 638 hectáreas, principalmente de pastizales y arbustos.

Es importante que la ciudadanía esté consciente de que un descuido puede iniciar un incendio, por lo que es necesario que los excursionistas que hacen fogatas, antes de prender leña, limpien el suelo de vegetación, hagan un círculo de piedras alrededor de la fogata y siempre la apaguen con tierra y agua.

Asimismo, los conductores y viajeros no deben tirar cigarrillos, cerillos, ni basura, pues pueden desencadenar las llamas, o bien fungir como combustible en un incendio.

Puede reportar los incendios forestales al 01800 590 17 00 y evitar así la propagación de las llamas que se traduce en erosión de suelos, contaminación del aire y fuertes pérdidas económicas para las regiones de vocación forestal.

Fuentes:

Manual para Reverdecer México. México: Centro de Educación y Capacitación para el Desarrollo Sustentable, SEMARNAT 2003.
Coordinación de Estudios y Proyectos Especiales de la Secretaría del Medio Ambiente. Protectora de Bosques del Estado de México (PROBOSQUE).
Manual de Reforestación del Departamento de Reforestación de la PROBOSQUE.



ESPACIO VERDE



Bichos que trabajan: murciélagos

Los murciélagos juegan un papel muy importante y variado en los ecosistemas que habitan, ya que son de los pocos animales que podemos encontrar desde el trópico hasta la tundra ártica; desde las cálidas cuevas costeras, hasta las congeladas cortezas de los abetos entre la nieve de las montañas; desde las selvas, hasta los desiertos.

Los estudiosos de esta singular especie calculan que dos terceras partes de las casi 950 especies de murciélagos que existen en el mundo son insectívoras y capturan su alimento al vuelo o sobre el suelo, pero hay muchas que se alimentan de frutas y otras que comen néctar y polen de las flores. Además, hay algunos que se alimentan de lagartijas y ranas y otros que capturan ratones y aves pequeñas; sólo hay tres especies que se alimentan de sangre de mamíferos o aves.

Gracias a la acción de los murciélagos, existen muchas especies de árboles y arbustos, pues

intervienen en el proceso de polinización. Al visitar las flores de algunas plantas, los murciélagos llevan el polen de una a otra, propiciando, al igual que los colibríes y las abejas, que las plantas se reproduzcan y continúen su ciclo de vida. Mediante este proceso, esta singular especie contribuye, por ejemplo, a la reproducción del agave y por ende a la fabricación del tequila.

Estudios realizados por especialistas demostraron que los murciélagos dispersan de dos a cinco veces más semillas que las aves. Quizá el lector crea que los murciélagos perjudican los productos al comerse las frutas. No es así, los murciélagos se alimentan de frutos maduros, que en el árbol representan un peligro, pues atraen a las moscas de la fruta, lo que ocasionaría problemas. Además, una fruta madura no puede transportarse a otro lugar porque llegaría podrida a su destino.

También participa como controlador de plagas; se sabe que un solo murciélago café, de los que abundan en México, se come hasta mil 200

mosquitos u otros insectos de tamaño similar, en una hora. Algunos estudios señalan que cada millón de murciélagos destruye aproximadamente 10 toneladas de insectos por noche.

Algunos de los murciélagos se alimentan de la polilla de maíz, plaga de la gramínea, que llega a destruir cultivos de algodón, papa y jitomate, por ello se dice que el murciélago favorece la actividad agrícola, ya que con su intervención se disminuye la cantidad de insecticidas empleados para mejorar las cosechas.

**Fuente:**

Dirección de Concertación y Participación Ciudadana de la Secretaría del Medio Ambiente.

Contenido e ilustraciones: Sandra Rodríguez Olvera, Mario Pichardo Mejía y Raúl Rubio Ruíz.



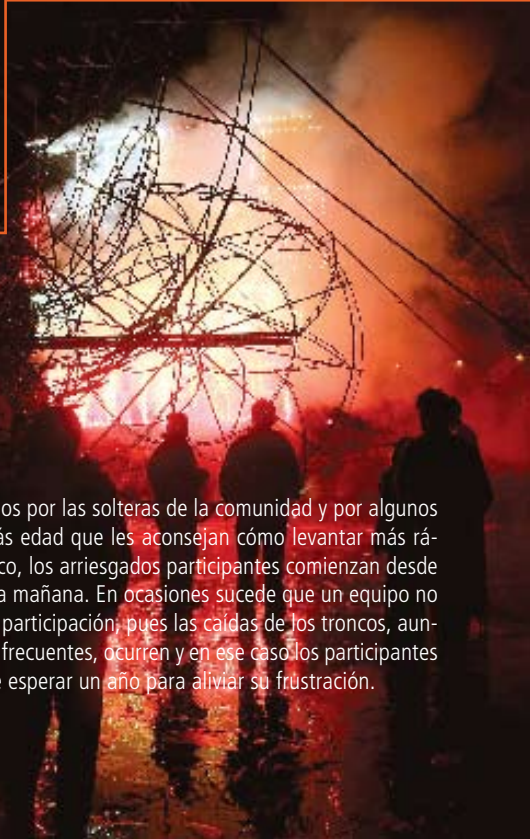
Nuestros Rincones y Tradiciones

Fotorreportaje

San Miguel Ameyalco: las luces del orgullo

Cada año, la noche se tiñe de colores en San Miguel Ameyalco, un pueblo lleno de vida y tradición, situado en el municipio de Lerma. Todo inicia en julio. Jóvenes varones y solteros compiten en dos grupos por alcanzar la cima del monte, encontrar dos buenos troncos y bajarlos a la parroquia, donde se usarán para montar los fuegos artificiales. El primero que lo logre tendrá el privilegio de encender su castillo antes que nadie e iniciar así la tradicional festividad del pueblo.

Fotos: Miguel Romero



Animados por las solteras de la comunidad y por algunos guías de más edad que les aconsejan cómo levantar más rápido el tronco, los arriesgados participantes comienzan desde las seis de la mañana. En ocasiones sucede que un equipo no concluya su participación; pues las caídas de los troncos, aunque no muy frecuentes, ocurren y en ese caso los participantes tendrán que esperar un año para aliviar su frustración.



La imaginación y el ingenio mexicano son particularmente claros en este lugar; la realización de los juegos pirotécnicos conlleva mucha paciencia, uniendo cables y pólvora para crear figuras que cobrarán vida en cuanto se encienden.



10 reglas para arruinar el trabajo en equipo



Es bastante habitual leer consejos o recomendaciones sobre cómo implantar una cultura que fomente la creatividad y la innovación en las organizaciones. Pero lo que no suele ser tan frecuente es que aludan a todo lo contrario: cómo impedir su eficacia. Si no quieres que tu organización pase por alto el fomento a la innovación y asuma las pérdidas que ello puede ocasionar, evita practicar las 10 reglas que Rosabeth Moss Kanter, profesora de la Harvard Business School, expone en su libro *The Change Master*.

1. Solicita a los departamentos y empleados que discutan y critiquen las propuestas de

los demás. Si llevas a cabo esta práctica, puedes ahorrarte el trabajo de tener que decidir entre tantos proyectos, ya que bastará con que elijas el que sobrevivió a la "objetiva" evaluación de los empleados. Es bueno desarrollar el espíritu autocrítico, pero siempre deben establecerse límites y evaluar proyectos basados en criterios predeterminados.

2. Valora la identificación de problemas como un síntoma de fracaso. Aceptar errores y problemas al interior de la oficina no te va a llevar al fracaso, ignorarlos sí. Si eres de los que al presentarte un problema comienza a gritar y culpar a todos en lugar de buscar un remedio, estás enseñando a tus empleados a ignorar y ocultar las fallas por temor a despertar "la cólera del jefe". En lugar de poner "el grito al cielo", genera un ambiente de confianza que favorezca la aportación de múltiples soluciones a un único problema.

3. Desconfía al máximo de cualquier idea nueva que venga de abajo. Este es uno de los errores más comunes en los altos niveles de una organización. Hay quienes piensan que tienen toda la razón de ignorar estas propuestas por dos razones: porque es una idea nueva y por-

que viene de abajo. Antes de cometer este error, recuerda que los empleados siempre pueden ser una fuente fresca de ideas que redunden en beneficios para la organización, así que deja de lado el egocentrismo y escucha. Recuerda que debes considerar las ideas de acuerdo con su valor, no con el puesto de quien las emite.



4. Establecer que para actuar, hay que tener permiso de todos. Aunque a veces sirve para llevar un orden al interior de la organización, la burocracia excesiva es, en la mayoría de los casos, un estorbo. Imagina que una idea que puede significar el mayor avance para la organización se retrase dos semanas porque tiene que contar con autorización de todos los departamentos, siguiendo la escala jerárquica. Las organizaciones más exitosas se distinguen por mantener sus canales de comunicación abiertos y descentralizar el mando.

5. Ocúpate de los regaños y guarda los elogios. Está comprobado que los empleados que viven en un constante nivel de estrés son menos eficientes y productivos. Olvídate de la idea de que con regaños la gente se mantiene despierta. Si por cada error le haces saber a tus trabajadores que pueden ser despedidos y en sus aciertos ni siquiera te tomas la molestia de felicitarlos, lo más seguro es

que se sientan desmotivados y sin ningún aliciente para continuar innovando. La mejor manera de fomentar la creatividad y productividad es reconocer la aportación de los empleados.

6. Controla todo de cerca. Delegar responsabilidades es la mejor manera de dirigir una organización. Si además de convertirte en la sombra de tus empleados eres de los que se aseguran de contar y recontar todos los recursos a su disposición, tu organización tiene un gran problema. Aunque es cierto que se debe evitar el desperdicio de recursos, no es necesario llegar al extremo de pedir por escrito cualquier material que se necesite para desarrollar el trabajo.

7. Toma las decisiones en secreto. Los cambios organizativos y de personal que se hacen en secreto y se divulgan por sorpresa son una buena manera de mantener alerta a los empleados, si es lo que quieres. En lugar de generar sobresaltos e inseguridades, ocúpate de apoyar la toma de decisiones de manera participativa y generar un ambiente de confianza. Asustar a los empleados es una pésima estrategia para fomentar la productividad.

8. Sé hermético con la información de la organización. No eres un espía, así que la información acerca de las metas de la organización no debe estar limitada a los altos puestos. Una vez más, la confianza y transparencia son la mejor manera de animar a los empleados a hacer

aportaciones innovadoras. Recuerda que debes animar el contacto con las fuentes de información externas.

9. Delega responsabilidades incómodas. Si eres de los que dejan que otros hagan el trabajo sucio y rehúyes de las decisiones conflictivas como traslados o despidos, definitivamente vas por buen camino para matar la iniciativa de tus empleados.

10. Y, por encima de todo, no olvides que tú y los directivos son los únicos que saben lo que realmente le importa a la organización. Para evitar esta última y mala práctica, escucha las opiniones de los demás, aunque no provengan de personas especializadas, a nadie le hace daño experimentar con ideas nuevas. Finalmente, para alentar la productividad y creatividad, impulsa la diversión entre tus empleados.



Fuentes:
www.emprendedores.orange.es
<http://tudecides.com.mx/articulos-ejecutivos>



Estímulos 2008

El Gobierno del Estado de México, con fundamento en el artículo II del Acuerdo para el Otorgamiento de Reconocimientos a Servidores Públicos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial del Estado de México,

CONVOCA

A los servidores públicos docentes que laboran en el Subsistema Educativo Estatal, a registrar o registrarse como candidato o candidatas a obtener ESTÍMULOS 2008.

Consulta las bases en www.edomex.gob.mx/finanzas o llama al Centro de Atención Telefónica: 070 en el Valle de Toluca y 01 800 696 96 96 en el resto del estado.

¡Participa!

